

Quinto.—Cese de Administrador único y nombramiento de liquidador único.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Apoderamiento para depositar las cuentas anuales y elevar a público los acuerdos anteriores.

Octavo.—Aprobación del Acta, en su caso.

A partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, los señores socios podrán obtener de forma inmediata y gratuita las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2002 de la sociedad, así como examinar en el domicilio social la propuesta de modificación de Estatutos a que se refiere el punto cuarto.

Madrid, 23 de mayo de 2003.—El Administrador único, Matilde Castanys Mata.—24.591.

PATRIMIX, SIMCAVF, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en Bilbao, en el domicilio social, Calle Gran Vía, 38-2.º el día 24 de junio de 2.003, a las 13:30 horas en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y hora del día siguiente, 25 de junio de 2.003, en segunda convocatoria, al efecto de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, y memoria) de la Sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2002, así como la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio de la Sociedad.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de la Sociedad.

Cuarto.—Cese y nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Modificación de los Estatutos sociales mediante la creación de un nuevo artículo 55.bis en cumplimiento de las novedades legislativas introducidas por la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, estableciéndose la composición, competencias y normas de funcionamiento del Comité de Auditoría conforme a lo establecido en la citada disposición normativa.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Delegación de facultades.

Octavo.—Aprobación del acta de la reunión.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

De conformidad con el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Bilbao a, 31 de marzo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Don Fernando Lezama-Leguizamón Vicinay.—25.260.

PAY OUT INVERSIONES, S.I.M.C.A.V., S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y

Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 26 de junio de 2003, a las trece horas, en el domicilio social de la misma, P.º de Gracia, 56 de Barcelona y en segunda convocatoria el día 27 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero—Delegado durante el ejercicio 2002.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio de Entidad Auditora.

Sexto.—Autorización para la realización de inversiones en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Séptimo.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Octavo.—De acuerdo con la Ley 44/2002 de 22 de noviembre, artículo 47, aprobación de la creación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales, todo ello si procede.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Barcelona, 27 de mayo de 2003.—D. Javier García del Moral Betzen, Secretario del Consejo de Administración.—25.696.

PECSA GESTIÓN INMOBILIARIA, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los Sres. Accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar en Madrid, en las oficinas de la Sociedad, C/ Goya n.º 47, a las 17 h. el próximo viernes 27 de Junio de 2003 en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria si procediese, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Cuentas Anuales, Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación de Resultados del Ejercicio 2.002.

Segundo.—Ratificación o, en su caso, nombramiento de nuevos Consejeros.

Tercero.—Ruegos, preguntas y proposiciones.

Cuarto.—Delegación de facultades para protocolizar los acuerdos adoptados, en su caso.

Quinto.—Aprobación del Acta de la propia Junta.

Los accionistas que lo deseen, pueden examinar en el domicilio social las cuentas que, en relación con el punto primero del Orden del Día, serán sometidas, para su aprobación a la Junta, junto con la

documentación relativa al resto de los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y, si lo desean, obtener una copia gratuita.

Madrid, 26 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Ignacio de Elejabeitia Tavera.—24.819.

PEDRIQUE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta General Ordinaria de accionistas que tendrá lugar en Madrid, calle Hermanos Alvarez Quintero, número 4, 1.º izquierda, el día 23 de junio de 2003, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales relativas al ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y aprobación de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Apoderamiento para depositar las cuentas anuales.

Quinto.—Aprobación del acta, en su caso.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2002 de la sociedad.

Madrid, 20 de mayo de 2003.—El Administrador único, Matilde Castanys Mata.—24.592.

PEÑALVER DOCE, S.I.M.F., S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 26 de junio de 2003, a las trece horas, en el domicilio social de la misma, calle Claudio Coello, n.º 78 de Madrid y en segunda convocatoria el día 27 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero—Delegado durante el ejercicio 2002.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio de Entidad Auditora.

Sexto.—Transformación de la Compañía en Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable de Fondos y consiguientes cambio de denominación, establecimiento de un capital inicial y capital estatutario máximo; modificación y nueva redacción de los estatutos sociales, que incluirán las modificaciones anteriormente citadas y adopción de cualesquiera otros acuerdos que sean precisos para hacer efectivas dichas transformación y modificación de Estatutos sociales.

Séptimo.—Solicitud para que las acciones de la Compañía, en su condición de Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable de Fondos, queden admitidas a cotización oficial.